

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM: COPLA FG DE 2"

UNIDAD: Pza.

CODIGO: GM-HID-COP-0427



1.- DESCRIPCIÓN

Este ítem se refiere a la provisión e instalación de copla FG de 2", accesorio para tubería de línea de conducción, de acuerdo a lo señalado en los planos de construcción y de detalle y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2.- MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- TEFLON 3/4"
- COPLA FG 2"

EQUIPO Y MAQUINARIA:

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminado de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Los materiales deberán ser nuevos y de calidad reconocida, el contratista deberá presentar una muestra del material para ser aprobado por el supervisor, previo a su instalación.

La copla FG 2" deberá cumplir con las Normas ISO, ASTM y Normas Bolivianas pertinentes.

3.- FORMA DE EJECUCIÓN

Definida la localización de cada uno de los nudos de las redes de distribución o de los sectores donde deberán ser instalados los accesorios de 2", el Contratista, con la aprobación del Supervisor de Obra, procederá a la instalación de los mismos, respetando los diagramas de nudos y todos los otros detalles señalados en los planos o planillas respectivas.

Antes de proceder con la instalación de los accesorios, éstos deberán ser verificados y aprobados por el Supervisor de Obra con la certificación correspondiente que avale su calidad

Cualquier fuga que se presentara durante la prueba de presión, será reparada por cuenta y costo del Contratista.

No se cuantificarán piezas que presenten deficiencias en su instalación.

La copla FG 2" será instalada de acuerdo a las recomendaciones del fabricante y las instrucciones establecidas por el Supervisor de Obra.

4.- MEDICIÓN

Este ítem será medido por PIEZA (Pza) correctamente instalada por el contratista y aprobado por el Supervisor de Obra.

5.- FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.

6.- DETALLE CONSTRUCTIVO

